

REDES - Red Asociativa

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Corporación de Fomento de la Producción
Año de inicio: 1993
Año de término: -1

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Gerencia de Redes y Territorios

Página web: <https://www.corfo.cl/sites/cpp/ryt-red-asociativa>

Nombre del encargado: Alicia Olivares Muñoz

Cargo: Subgerenta de Redes e Instrumentos Competitivos

Nombre contraparte monitoreo: Mario Gómez Curiqueo

Cargo: Coordinador Unidad de Seguimiento y Analisis - Gerencia de Redes y Territorios

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Mejorar la gestión de las empresas a través de redes de apoyo, promoviendo la asociatividad, y dando acceso a conocimientos para mejorar la Productividad.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Pequeñas y medianas empresas no capturan nuevas oportunidades de negocios en el mercado nacional o internacional dado que las características de esa oportunidad exige volúmenes, complementariedad, sinergias u otros elementos productivos que, por sí solas, no pueden alcanzar. Según lo señalado por Dini (2010, p.10-11), el nuevo contexto competitivo, las oportunidades de mercados y la evolución tecnológica, ha exigido que las empresas modifiquen sus estructuras de producción a una más flexible, con competencias en ámbitos manufactureros, de comercialización y de gestión, entre otros, las que implican mayores costos y complejidad que se justifican sólo en presencia de volúmenes productivos muy grandes. En este contexto, para aprovechar economías de escala entre las empresas y la resolución de sus problemáticas productivas y de gestión, las estrategias más efectivas para responder al desafío, son las basadas en relaciones de colaboración entre distintos actores.

Propósito del programa: Pequeñas y medianas empresas capturan de manera cooperativa nuevas oportunidades de negocio en el mercado nacional o internacional mediante la preparación y desarrollo de proyectos que mejoren sus procesos de gestión y/o productivos.

2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
ACNexo	Estudio de satisfacción de clientes de programas y proyectos agenciados de la Gerencia de Redes y Territorios de Corfo	2021	Satisfacción y percepción de resultados	No disponible

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Empresas formales pequeñas y medianas que tengan interés en desarrollar una actividad asociativa con otras empresas.

Cuantificación Población objetivo: 22.972

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en cada componente, que pueden incluir: 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa. 2) Fortaleza de las empresas beneficiarias, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto, además de su potencial para crecer. 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto. 4) Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes. 5) Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO. 6) Coherencia entre el ppto. y el plan de actividades presentado. Complementaria% las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Empresas Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios; Tamaño de Empresa : Empresas cuyas ventas se sitúen entre las 2.400 UF y

las 100.000 UF anuales; Pymes en ámbitos atendidos por CORFO, Se excluyen pymes en rubros asociados a intermediación financiera, enseñanza, administración pública y defensa, servicios sociales, etc. en base a información del SIII, 2017; Asociatividad: Interés de la empresa en desarrollar una actividad asociativa con otras empresas.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en cada componente, que pueden incluir: 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa. 2) Fortaleza de las empresas beneficiarias, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto, además de su potencial para crecer. 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto. 4) Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes. 5) Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO. 6) Coherencia entre el ppto. y el plan de actividades presentado. Complementaria% las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 247

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	121	El programa no presenta información.	121
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	126	El programa no presenta información.	126
Total	El programa no presenta información.	247	El programa no presenta información.	247

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	8
Tarapacá	4
Atacama	11
Coquimbo	130
Valparaíso	10
Libertador General Bernardo OHiggins	23
Maule	10
Bíobío	0
Ñuble	22
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	4
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4
Magallanes y Antártica Chilena	3
Metropolitana de Santiago	18

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	22.972	22.972
Beneficiarios Efectivos	320	247
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
Asistencia Técnica - Diagnóstico Sin información (tipo de beneficio)	Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo colaborativa, identificando sus oportunidades de negocio, brechas y su preparación para trabajar en conjunto. El Plan de Trabajo contempla asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción; y se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas y gastos de operación Producción al 4° trimestre 2021: 21 N° de proyectos
Asistencia Técnica - Desarrollo Sin información (tipo de beneficio)	Subsidio cuyo objetivo es apoyar la concreción de un Plan de Trabajo a un grupo de empresas para que, de manera conjunta, consigan capturar nuevas oportunidades de negocio. Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, capacitaciones, talleres y consultorías, y un gerente para la coordinación del trabajo asociativo y la estrategia de ventas. Producción al 4° trimestre 2021: 40 N° de proyectos

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El Programa cofinancia iniciativas orientadas a apoyar la preparación y desarrollo de proyectos de grupos de pymes para que, de manera conjunta, puedan capturar nuevas oportunidades de negocio. Entre las temáticas abordadas está la incorporación de mejoras de gestión, estrategia de la fuerza de ventas, resolución de problemas comunes que afectan la capacidad productiva, y/o desarrollo de capital social, etc. Las empresas y/o el proyecto que se apoyará, debe poseer potencial de crecimiento (criterio evaluado en base al mérito del proyecto). La hipótesis de cambio del Programa es que las pequeñas y medianas empresas que en conjunto acceden a asistencias técnicas de diagnóstico y desarrollo, mejoran sus procesos de gestión y/o productivos lo que les permite aprovechar nuevas oportunidades de negocios cuyas características exige volúmenes, complementariedad, sinergias u otros elementos técnicos productivos que, por sí solas, no pueden alcanzar, lo que a su vez contribuye al crecimiento de los ingresos de estas empresas. El Programa considera 2 etapas: una de "Diagnóstico", en la cual se apoya la realización de actividades para determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo colaborativa, identificando sus oportunidades de negocio y brechas, los objetivos comunes al grupo de empresarios y su preparación para trabajar en conjunto. Durante esta etapa deberá diseñarse un Plan de Trabajo que contemple asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción que busquen alcanzar las metas definidas. Esta etapa es clave pues permite discriminar las empresas preparadas para seguir adelante con el proyecto y las que no. La duración de esta Etapa es de 6 meses y para su ejecución deberá contratarse un consultor. La segunda etapa se denomina "Desarrollo" y considera la ejecución de un conjunto de actividades para la concreción del Plan de Trabajo establecido en la etapa anterior. La duración de esta Etapa no deberá ser superior a 2 años, sin perjuicio de que la aprobación de cofinanciamiento por parte de CORFO es anual. CORFO en esta etapa cofinancia gastos de asistencia técnica, la contratación de un gerente y gastos de operación. El cofinanciamiento de CORFO es hasta un 70% del costo total por etapa con tope de 8 millones para el diagnóstico y 40 para el desarrollo. CORFO aprueba los recursos para esta iniciativa, además de efectuar un seguimiento nacional de su funcionamiento.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Producción de uno o más componentes

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): Las Bases Redes tuvieron modificaciones mediante Resolución 752 del 03.08.2020, considerando las condiciones a las que estaban expuestas las empresas y las exigencias que tienen los programas, se flexibilizaron determinados requisitos para que las empresas pudieran dar continuidad y cumplir con los objetivos de sus proyectos. Las normas transitorias, durante la vigencia del estado constitucional de catástrofe incorporan las siguientes normas especiales: no se limita el plazo máximo de prórroga, formalización de contratos por medios electrónicos, no será aplicable la restricción de cantidad de modificaciones, no se aplica restricción de plazo máximo para renovar.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	06	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 2.152.107

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.742.406

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.700.434

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	0	0	21 (Gastos en personal)	42.057
07	06	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	14.673
07	06	01	2	185	24 (Transferencias Corrientes)	1.685.065
07	06	01	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	611

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.742.406

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: Si

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Presupuesto (\$ miles)
Atacama	10.000
Total	10.000

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: No

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 10.000

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Asistencia Técnica - Diagnóstico	104.554	Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo colaborativa, identificando sus oportunidades de negocio, brechas y su preparación para trabajar en conjunto. El Plan de Trabajo contempla asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción; y se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas y gastos de operación
Asistencia Técnica - Desarrollo	1.276.532	Subsidio cuyo objetivo es apoyar la concreción de un Plan de Trabajo a un grupo de empresas para que, de manera conjunta, consigan capturar nuevas oportunidades de negocio. Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, capacitaciones, talleres y consultorías, y un gerente para la coordinación del trabajo asociativo y la estrategia de ventas. Incluye M\$18.859.- del sub. 21 asociado a provisión de componentes

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.381.086

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	65.000
Tarapacá	30.000
Atacama	76.970
Coquimbo	713.113
Valparaíso	4.000
Libertador General Bernardo OHiggins	111.271
Maule	67.200
Ñuble	122.900
Los Lagos	35.000
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4.600
Magallanes y Antártica Chilena	32.800
Metropolitana de Santiago	99.373
Nivel central	18.859
Total	1.381.086

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	137	0	21 (Gastos en personal)	23.198
07	06	01	1406	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	14.673
07	06	01	2295	185	24 (Transferencias Corrientes)	332.838
07	06	01	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	611
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						371.320

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 371.320

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos administrativos incluyen:

Sub. 21: Prorratio de gasto en personal de la Subdirección de Instrumentos Competitivos a cargo de la ejecución del Programa y un proporcional de gastos por el personal administrativo de la Gerencia Redes y Territorios que contribuye al desarrollo del Programa.

Sub. 22: Prorratio de gasto en bienes y servicios asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

Sub. 24: Corresponde al pago de OH al AOI a cargo de la administración del proyecto.

Sub. 29: Prorratio de gasto en computadores y equipos informáticos asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.742.406

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): 10.000

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.752.406

Gastos componentes (\$miles) (c): 1.381.086

Gastos administrativos (\$miles) (d): 371.320

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 1.752.406

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	5.876	7.301	7.558
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocio luego de un año de finalizada su participación en el Programa.	<p>(N° empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocios después de 1 año de finalizado el proyecto/ N° total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El indicador se mide a través de una Encuesta de Clientes de Proyectos Terminados, la cual es desarrollada por la Consultora ACNexo durante el 2021. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa. La representatividad de esta encuesta es de 95%.</p> <p>Se entiende que una empresa aprovecha una oportunidad de negocio, y por ende, se contabiliza en el numerador del indicador si responde de manera positiva en al menos 1 de las 2 preguntas que: i) ofrece sus productos y/o servicios a través de nuevas plazas o puntos de ventas o, ii) aumenta el número de clientes.</p> <p>El denominador corresponde al total de encuestas respondidas (excluyendo beneficiarios que contestan NS/NR en la pregunta).</p>	66%	69%	62%	64%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para calcular los valores esperados del año 2022 se utilizó un promedio entre los valores del año 2020 y 2021, debido a que no existen datos para asegurar que la tasa de variación entre ambos años se mantenga al 2022.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas luego de un año de finalizada su participación en el Programa	<p>(N° empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas después de 1 año de finalizado el proyecto/N° total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Encuesta de Satisfacción de Clientes con los servicios recibidos para el desarrollo de su proyecto con CORFO. Realizada por empresa ACNexo el año 2021.</p> <p>Estudio cuantitativo, mediante la realización de encuestas telefónicas. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa. La representatividad de esta encuesta es de 95%.</p>	63%	58%	65%	61%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para calcular los valores esperados del año 2022 se utilizó un promedio entre los valores del año 2020 y 2021, debido a que no existen datos para asegurar que la tasa de variación entre ambos años se mantenga al 2022.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?:
Si

¿Cuál o cuáles?:

- Pertinencia territorial

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa busca:
Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, en pequeñas y medianas empresas.
Fomentar el aumento significativo de las exportaciones

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: El programa no presenta información.

Contexto socio sanitario COVID-19: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: Respecto al punto II Análisis de Desempeño, DIPRES señala en la dimensión de focalización que:

"El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa"

Al respecto, nos gustaría saber en qué antecedentes se sustenta dicho juicio, pues en opinión de Corfo, los Programas financiados si cumplen con los criterios de focalización definidos en el diseño del Programa.